

Expediente: 223/24
Carátula: MEDINA MARCELO ANTONIO C/ NORRY DAVID LADISLAO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 04:28

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO
90000000000 - NORRY, David Ladislao Antonio-DEMANDADO
20253202026 - MEDINA, Marcelo Antonio-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 223/24



H3080096533

Civil CJM

AUTOS: MEDINA MARCELO ANTONIO c/ NORRY DAVID LADISLAO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°223/24

Monteros, 08 de mayo de 2025.

Agréguese oficio debidamente informado por el Hospital Angel C. Padilla y cédula sin diligenciar informada por el Juzgado de Paz de Soldado Maldonado. Póngase a conocimiento de las partes.
FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-MIA

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.